

SITUACIÓN DEL CRIBADO DEL CÁNCER DE MAMA EN ESPAÑA

El programa de cribado del cáncer de mama del Ministerio de Sanidad establece la realización de mamografías cada 2 años en las mujeres de entre 50 y 69 años. Se inició en el año 1990 y su cobertura actual es total. Esta recomendación se basa en la reducción de la mortalidad en este grupo de población con el cribado mamográfico (HR=0,86, IC 95% 0,68-0,97 y HR=0,67, IC 95% 0,54-0,83 para las mujeres de 50-59 años y 60-69 años respectivamente). Con respecto a las mujeres menores de 50 años, el último metaanálisis realizado sugiere una tendencia a la reducción de la mortalidad con el cribado mamográfico en las mujeres de 39-49 años, pero sin alcanzar la significación estadística (RR=0,92, IC 95% 0,75-1,02), así como en las de 70-74 años (HR=0,80, IC 95% 0,51-1,28). Sin embargo, es importante tener en cuenta que la mayoría de los estudios incluidos utilizaban técnicas mamográficas actualmente obsoletas.

Con estos datos, la Unión Europea recomienda incluir a las mujeres de 45-49 y 70-74 años en los programas de cribado poblacionales (en este último grupo considerando la expectativa de vida), aunque se trata de una recomendación condicional, y con un grado moderado de certeza.

Es por ello que aunque el cribado nacional incluye a las mujeres de 50-69, algunas CCAA han ampliado esta recomendación:

- Hasta los 74 años: Galicia, Murcia y Comunidad Valenciana.
- A partir de los 45 años: Navarra, La Rioja, Castilla y León y Castilla-La Mancha. Galicia, Comunidad Valenciana, Murcia, Ceuta y Melilla.
- Andalucía está ampliando las edades de cribado, actualmente incluye hasta los 71 y a partir de los 47.

Además del programa de cribado, en mujeres con criterios de alto riesgo personal o familiar se individualizará el seguimiento.

Queda por tanto así el mapa del cribado en España (2023):

	Población diana
Andalucía	47-72 años
Aragón	50-69 años
Asturias	50-69 años
Cantabria	50-69 años
Castilla-La-Mancha	45-69 años
Castilla y León	45-69 años
Cataluña	50-69 años
Ceuta	45-69 años
Comunidad Valenciana	45-74 años
Extremadura	50-69 años
Galicia	45-74 años
Islas Baleares	50-69 años
Islas Canarias	50-69 años
La Rioja	45-69 años
Madrid	50-69 años
Melilla	45-69 años
Murcia	45-74 años
Navarra	45-69 años
País Vasco	50-69 años

Se estima que en 2020 la participación en los programas de cribado de cáncer de mama se situó entre el 65 y 88%, con la mayoría de CCAA con tasas de participación superiores al 75%.

El objetivo del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer es que, de aquí a 2025, el 90% de la población de la Unión que cumpla los requisitos para someterse a un cribado del cáncer de mama tenga acceso a dicho cribado. También plantea la posibilidad de ampliar el cribado selectivo, para incluir otros cánceres, como el cáncer de próstata, de pulmón y gástrico.

REFERENCIAS:

Nelson HD, Fu R, Cantor A, Pappas M, Daeges M, Humphrey L. Effectiveness of Breast Cancer Screening: Systematic Review and Meta-analysis to Update the 2009 U.S. Preventive Services Task Force Recommendation. *Ann Intern Med.* 2016 Feb 16;164(4):244-55. doi: 10.7326/M15-0969. Epub 2016 Jan 12. PMID: 26756588.

https://healthcare-quality.jrc.ec.europa.eu/en/ecibc/european-breast-cancer-guidelines?topic=63&usertype=60&filter_1=96&filter_2=92&updatef2=0

Molina-Barceló A, Moreno Salas J, Peiró-Pérez R, et al. Desigualdades de acceso a los programas de cribado del cáncer en España y cómo reducir las: datos de 2013 y 2020. Rev Esp Salud Pública. 26 de enero;95:e1-28.